

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plazas	Trimestre	Semestre	Año
1.ª	1.50	3.00	10.00
2.ª	1.00	2.00	7.00
3.ª	0.50	1.00	3.50

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	50	25	10
200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

EN LA PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	50	25	10
200	100	50	20

## PROGRAMA MUNICIPAL

### No les hace falta

Poseído de buena fe inmejorable, un estimado colega local, comentando las manifestaciones que hizo don Juan Ramón La Chica en la reunión que noches pasadas celebraron sus amigos políticos, con motivo de las próximas elecciones municipales, requiera seriamente al jefe de los romanistas granadinos para que publique el programa que desarrollarán los concejales liberales en el Ayuntamiento, olvidando, sin duda el período aludido, lo ocurrido el año anterior al discutirse el presupuesto municipal para 1915, y los escándalos que recientemente ha dado en la Corporación provincial la mayoría de los diputados, que obedecen las indicaciones del político de la calle de la Duquesa.

¿Qué otro programa quiere el colega? La minoría conservadora del Ayuntamiento presentó un presupuesto bien orientado para el presente año, que destruyó la mayoría liberal en la Junta de asociados, procurando a todo trance que continuase el desbarajuste entronzado en el palacio de la plaza del Carmen; y que mientras se paralizan las mejoras en la capital, la nómina de empleados importe una cantidad exorbitante. La minoría conservadora de la Diputación pretendió que se reorganizaran los servicios provinciales, dotando a los establecimientos benéficos de los medios necesarios al objeto de que respondiesen a los fines para que fueron creados, y la mayoría liberal respondió suprimiendo un médico y creando tres plazas innecesarias de escribenes con destino al Hospital de San Juan de Dios; aumentó también la plantilla de las oficinas y acordó jubilaciones impropiedades. En cambio, dejó indotado el capítulo de cura Lister y algunos más que no recordamos. ¿Qué mejores cosas podría ofrecer el señor La Chica?

El programa de los liberales es antiguo, conocido del vecindario; no necesita el señor La Chica molestarse en publicarlo. Además es sencillísimo, pues se reduce únicamente a elevar cada año la plantilla y a que se invierta el resto del presupuesto de un modo esprichoso, gastándose los fondos comunales sin provecho para la ciudad, como lo demuestra lo sucedido con el proyecto de aguas potables. Los estudios y la redacción del proyecto costaron un dineral. No se atendieron razonadas advertencias ni desinteresados consejos respecto al estéril sacrificio que se hacía de los intereses de la población. Y cuando la división hidrológica tuvo dispuesto el proyecto para su comprobación sobre el terreno, dijese de librar el importe de los gastos que esto había de originar, y así quedó el trabajo de los señores Guerrero, Pifar y García Ruiz, muerto de risa, burlándose del público que consistente tales enormidades y tolera mansamente tantas anomalías.

¿Qué programa puede tener político que así proceda? ¿Qué bueno puede esperarse de quien nunca hizo propósito de enmienda?

Si las elecciones no fueran una pura comedia; si se respetara y se ejerciera debidamente el derecho del sufragio, no sería seguramente feudo de los liberales el Ayuntamiento de Granada. Pero como las votaciones son generalmente amañadas, saldrá triunfante de las urnas la voluntad de los caciques, y seguirá el reinado de la política al uso y el vecindario sujeto al yugo de sus tiranos.

¿Qué se adelantará con que los liberales den un hermosísimo programa, si luego no lo cumplen? Y para ofrecer y no hacer nada, se pinta solo don Juan Ramón La Chica. Varios números del NOTICIERO ocupáramos si tuvieramos la humorada de reproducir las portentosas promesas que el jefe de los romanistas expuso en mítines y banquetes, y todavía estamos esperando que satisfaga los compromisos que contrajo.

Se abusará de Granada con programas y sin ellos, interviene el indiferentismo que existe entre los llamados a levantar el espíritu público.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Aniolos y con asistencia de los señores Sánchez López, Figueroa Robles, Martínez de Victoria, Sola Sagura, Ortega Molina, Fernández Limones, Siquera, Palacios, La Chica (don Felipe), Afán de Ribera, Covaleda, Guiral, Horques, Chinchilla, Pérez Jiménez, Montalegre y Valenzuela (S.) celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Acta

El secretario interino don Francisco de Paula Vallada, da lectura al acta de la sesión anterior.

En el particular referente a que se conceda una gratificación al practicante de la Casa de Socorro señor Sebastián, consigna el señor Fernández Limones su protesta contra el nombramiento de médicos y practicantes honorarios, a cuyos nombramientos siguen inevitablemente las gratificaciones.

Añádese a esta opinión don Juan Siquera, y el alcalde, refiriéndose al acta, dice que no hay dinero disponible para

### costear el reparto de pan que varios concejales solicitaron.

El señor Covaleda dice que dichos repartos deben hacerse a expensas de los concejales si éstos quieren congraciarse en sus distritos.

Y se aprueba el acta.

Orden del día. Gracias.

Grupos y escuelas:

Don Felipe La Chica consigna, en nombre del concejal don Francisco Márquez, la gratitud de éste por el pésame que con motivo del fallecimiento de su señora madre, se acordó en el Cabildo anterior.

El secretario da lectura a los asuntos que integran el orden del día.

Referente a los acuerdos de la Junta local de primera enseñanza, dice el señor Covaleda que además de la construcción del Grupo Escolar en San Idefonso, debe buscarse un sitio adecuado para instalar las escuelas del Fargue.

Manifiesta el alcalde que actualmente se hacen reparaciones en la escuela de niñas de dicha alquería, solicitando el señor Covaleda que se abonen, además, los atrasos que por alquileres adeuda el Ayuntamiento a la dueña de dicho edificio.

El alcalde dedica elogios a los acuerdos de la Junta de enseñanza mostrándose decidido a llevar a cabo lo propuesto por aquella, especialmente adquirir un solar donde puedan construirse las escuelas del Fargue, acometer las obras del Grupo Escolar en San Idefonso y graduar dos secciones del Grupo del Albaicín, costeando el Estado y el Ayuntamiento a los auxiliares.

Muéstrase conforme con lo expuesto por el alcalde los señores Afán de Ribera y Figueroa, diciendo este último, que sería conveniente sanear y ensanchar, expropiando para ello una casita cercana, el pabellón contiguo al Grupo Escolar del Albaicín.

No le parece mal al alcalde que se gestione la expropiación indicada.

Pregunta el señor Figueroa cuándo se graduarán las escuelas granadinas que lo solicitaron, contestando el alcalde que los expedientes se hallan en Madrid.

Apruébase el arrendamiento del edificio situado en la Acera de Darro, número 60, para traslación de la escuela de las Angustias, según propone la Junta local de enseñanza.

También se acuerda despedir la casa que dicha escuela ocupa actualmente.

El problema de las medicinas

Léese el dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo al aumento del 15 por 100 sobre el precio de las medicinas extranjeras, encarecidas con motivo de la guerra europea.

Estima don Antonio Covaleda difícilísimo puntualizar en las recetas cuáles son las medicinas extranjeras, reconociendo, efectivamente, las dificultades del señor Sánchez López, aunque manifestando que por ello, la Comisión de Beneficencia acordó se formasen dos relaciones: una comprensiva de los medicamentos nacionales y la otra de los extranjeros.

El señor Fernández compara, benévolamente hablando, a Málaga con Granada, para decir que aquella tierra, teniendo más numerosa población, gasta en medicinas 4.500 pesetas escasas, mientras nosotros pasamos con exceso de esta cifra.

Muéstrase pesados el señor Fernández Limones de que Granada no se alabe por su beneficencia, como por su alumbrado, y propone que se reduzca el gasto de medicinas, formándose el padrón de pobres verdad.

El alcalde dice que, a pesar de sus ruegos y órdenes, no ha conseguido que los tenientes de alcalde constituyan las juntas parroquiales, pues éstas, con las Juntas de damas, formarían el padrón de pobres, que abundan en Granada por desgracia, más que los pobres.

Justifica el exco... el gasto de medicinas en la... de establecimientos benéficos y enfermos del vecindario. Estima mejor empleado el dinero en Beneficencia que en Fiestas.

El señor Sánchez López dice que la leche debe facilitarse por bonos, separadamente de las medicinas, formándose para éstas un petitorio oficial.

Manifiesta que hoy existen ocho o diez mil familias acogidas a la Beneficencia, por cuyo motivo precisa formar con urgencia las juntas parroquiales y el padrón de pobres, bajo la dirección de los tenientes de alcalde.

Muéstrase partidario don Felipe La Chica de que el Ayuntamiento no delegue sus funciones en damas ni personas ajenas a la corporación; interviene el señor Martínez de Victoria para decir que estima indispensable la intervención de los médicos en las juntas parroquiales.

Se acuerda, de hoy en adelante, separar la leche de las medicinas, en las recetas de los médicos, inspeccionando este servicio el decano de la Beneficencia, y formar las juntas parroquiales.

Pide el señor Sola Sagura que se autorice a la Comisión de Beneficencia para formar el petitorio de medicinas.

Se acuerda la adición.

Presupuesto carcelario.

Se acuerda que...

Designase, a petición de don Felipe La Chica, al concejal don Juan P. Afán de Ribera, para que representando al Ayuntamiento, intervenga en la confección del presupuesto carcelario.

Pide el señor Martínez de Victoria que

### el hierro procedente del cementerio, se venda con la garantía del teniente de alcalde, presidente de la Comisión respectiva y no con la del sobrestante municipal.

De acuerdo el Cabildo.

Sobre una construcción

Léese el dictamen de la Comisión de Fomento, oponiéndose a que se autorice a don Angustias Méndez Vellido, para construir en los solares enclavados en las calles de San Jerónimo, Horno de Marina y Cobertizo de Zárate, hasta que se forme el proyecto de apertura de una nueva calle desde la Plaza de los Lobos hasta la Gran Vía, atravesando el Postigo de Zárate y las calles de San Jerónimo y Santa Paula.

Oponese el alcalde a la aprobación del dictamen, por estimar que puede concederse la autorización que se solicita, siempre que no afecte al tanteo de la línea proyectada.

Calcula en un millón de pesetas el coste de la nueva calle, difícil por consiguiente de abordar en estas circunstancias.

Don Felipe La Chica dice que si se hubiese andado con cobardías cuando la Gran Vía de Coñón, esta calle, honra de Granada, no se hubiera hecho.

Considera desacertado el cálculo del alcalde, porque la nueva calle solo atravesaría esquinas y patinillos. En cambio, los propietarios se alegrarían de poder edificar con fachadas a una gran calle.

El alcalde dice que aplaude la idea del señor La Chica, aun cuando bien pudiera ser que a este le ocurriese como a Moisés, que vio desde lejos la tierra de Promisión.

Insiste en que las construcciones que se piden no afectan al tanteo de la nueva línea ya que ésta puede hacerse inmediatamente.

Muéstrase disconforme el señor La Chica con los tanteos, diciendo que los arquitectos de bandera hicieron otras veces en los Almirantes y se equivocaron lastimosamente.

Recuerda el señor Horques Villalba, que se planteó este asunto por haber pasado él por la calle de San Jerónimo observando, que de no resolverse durante el plazo de 20 días, la construcción que se debate comenzaría sobre la antigua línea.

Propone que se resuelva activamente y el estudio de la nueva línea podrá estar hecho antes de que comiencen las obras de edificación.

Manifiesta el alcalde que no tiene inconveniente en que se apruebe el dictamen de la Comisión en la forma propuesta por don Miguel Horques, porque quizá convierta la modificación de línea al propietario de los solares, sin que esto sea perjudicial.

El señor La Chica dice que no vaya otra vez el alcalde a oficiar de Moisés... Lamenta el alcalde no ser Moisés, para hacer brotar de la peña bíblica el agua potable que Granada necesita.

El edicto a López

Se da cuenta de la solicitud de don Patrocinio López Atienza, esposa de don Manuel López Sáez, pidiendo se modifique la línea de la calle de Lecheiros, con motivo de la delimitación de un solar ofrecido para casa de Correos y Telégrafos.

También se da lectura a la moción presentada por los liberales, en la comisión de Fomento, oponiéndose a dicha solicitud, haciéndose constar el voto particular del alcalde.

Defiende el señor Horques la moción diciendo que en ella se habla hipotéticamente de intereses particulares, pues los solares de la Gran Vía son propiedad del Ayuntamiento.

Dice que no hay en este asunto odios africanos ni odios a López, como algunos periódicos, sino deseos legítimos de oponerse a las pretensiones de un particular que hace peticiones con perjuicio de los intereses de la ciudad; citando a este fin, solicitudes de dicho particular referentes a fincas enclavadas en las calles Imprenta Vieja, Cadrán, Avenida de Cervantes y otras.

Y se aprueba la moción de los liberales los señores Sánchez López, Figueroa Robles, Horques, Montalegre, La Chica, García Jiménez, Afán de Ribera, Gómez Fernández, Pérez Jiménez, Covaleda, Chinchilla, Valenzuela, Guiral, La Chica Damas, La Guardia y García Calvo.

Y en contra de dicha proposición, los señores Siquera, Ortega Molina, Sola Sagura, Palacios, Martínez de Victoria, González Ortega y el alcalde.

El Sr. Sola Sagura explica su voto en contra de la moción, en el sentido de que discrepa de lo expresado en las cláusulas 3.ª y 4.ª de aquélla.

El señor La Chica consigna que su voto va especialmente en favor de estas cláusulas.

Y se aprueban los restantes asuntos que figuran en el orden del día.

Represalias y embargamientos

Don Felipe La Chica, fundado en causas, según él, «de todos conocidos», propone que se declare cesante en el cargo que desempeña en la secretaría del Ayuntamiento, a don Manuel Porcel Ruiz.

Propone le sustituya el empleado cesante don Enrique Martos.

Pregunta el señor Sola Sagura esas causas «conocidas» de la cesantía del

### señor Porcel, que él desconoce, y se acuerda lo propuesto por el señor La Chica.

Solicitan los liberales se nombre oficial del Matadero a Francisco Teya, hijo de Juan Antonio Teya, muerto a consecuencia de enfermedad infecciosa adquirida en dicha dependencia municipal.

El alcalde se opone a la petición por no conocer oficialmente el fallecimiento de Juan Antonio Teya.

Una pitada

Don Felipe La Chica, de pronto, sin preparación, interesa que el Cabildo acuerde la cesantía del arquitecto don Modesto Cendoya. (Extrañeza).

Solicita el señor Sola Sagura conocer los motivos del radicalismo del señor La Chica contra un empleado cumplidor de sus deberes.

El señor La Chica dice que no tiene inconveniente en que se forme el expediente oportuno para la cesantía, y en aquél constarán los motivos. Añade que el señor Cendoya es un perfectísimo caballero, mas no habla del caballero, sino del arquitecto municipal.

El alcalde manifiesta que debe tenerse por presentada la petición de cesantía y que se curse a la comisión de Personal a fin de que resuelva lo procedente.

Accepta el señor La Chica la fórmula del alcalde.

El lavadero del Fargue

Manifiesta el señor Sánchez López que un vecino del Fargue quiere arreglar el lavadero público de aquella Alquería, y solicita que el Ayuntamiento le conceda autorización.

Se acuerda.

La zarandeada Gran Vía.

«Yo no soy yo...»

Don Eduardo La Guardia anuncia que va a plantear una cuestión importantísima relacionada con la Gran Vía, pues la pasividad del Ayuntamiento en el asunto puede hacerle incurrir en graves responsabilidades.

Dice que el Municipio, al hipotecar las rentas del Cementerio como garantía del pago de la subvención a la Reformadora Granadina, no se ciñó a la ley, justificándolo con los datos siguientes:

El acuerdo se adoptó en 4 de Septiembre de 1896, sin cumplir el artículo 85 de la ley municipal relativo a la aprobación del Gobierno.

Agrega que en 9 de Septiembre don Raimundo Domínguez se alzó del acuerdo (II).

(El orador nombra innumerables veces a don Raimundo Domínguez: algunos concejales del ala conservadora le dicen ¡Navarro! ¡Raimundo Navarro! Pero el señor La Guardia sigue dándole golpes a don Raimundo Domínguez, quien desde la puerta del salón Amarillo muestra su extrañeza, por no recordar que se alzara de ese ni de ningún acuerdo).

Signa diciendo el señor La Guardia que en 20 de Septiembre el alcalde remitió al gobernador el recurso de don Raimundo Domínguez, informándole en el sentido de que era inoportuno e injusto.

Expone que el gobernador llevó el recurso a la Comisión Provincial, y ésta, en Diciembre de 1896 dictaminó de acuerdo con el alcalde, manifestando que el Ayuntamiento debía formar expediente para que el Gobierno aprobase el reglamento de la renta del Cementerio.

Signa diciendo, que con fecha 31 de Diciembre, el gobernador resolvió de acuerdo con la Comisión provincial, y entonces, don Raimundo...

— ¡Navarro! — dice uno.

— Don Raimundo Navarro, entonces, siguió el señor La Guardia, se alzó de este acuerdo ante el ministro de la Gobernación. En 12 de Enero, — continúa — el ministro aprobó el acuerdo de la Junta Municipal del Cementerio del Cabildo, sobre la renta del Cementerio, con el aditamento de que se diese expediente para la aprobación en el Cabildo.

Dice que en 12 de Junio el ministro de la Gobernación resolvió el recurso del señor Navarro, confirmando el fallo gubernativo y desestimando el recurso.

Manifiesta, que a base de la Real orden del ministro, el alcalde de Granada suscribió la escritura de hipoteca en 10 de Agosto de 1897, cuando si esta Real orden implicase la aprobación tácita de la hipoteca, cuando solo se limitaba a confirmar resoluciones por virtud de las cuales el Ayuntamiento solo podía instruir el expediente oportuno, por cuyo motivo, se otorgó la escritura sin la autorización prevista en el art. 85 de la ley municipal.

Como síntesis de su discurso, dice el señor La Guardia, que estando próxima la reunión de la Reformadora Granadina que pretende demandar al Ayuntamiento para incautarse de las rentas del cementerio, es preciso que el Ayuntamiento adopte acuerdos antes de ir contra dicha demanda y el Municipio se vea privada de la renta en cuestión.

El alcalde alude a un acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada en 1896, desde cuya fecha no volvió a hablarse de demandas, y eso que se ha incumplido varias veces la obligación contraída respecto a la subvención de La Reformadora.

Muéstrase casi convencido ante los ingeniosos argumentos del señor La Guardia; consignando que no recuerda exactamente la tramitación municipal del asunto que se debate, asunto importantísimo que deben resolver los conce-

### jales, perfectamente impuestos del problema planteado por el señor La Guardia.

Este insiste en la urgencia de la resolución del Cabildo.

Pregunta el señor Sola Sagura si consta en el expediente que el Ayuntamiento pidiera al Gobierno la autorización aludida por el señor La Guardia, con respecto a este que existe sola y exclusivamente una minuta de oficio.

Califica el señor Sola Sagura de muy delicada la cuestión, pues si el Ayuntamiento no solicitó la autorización a que se refirió el señor La Guardia, plantea un problema de carácter administrativo; pero si el acuerdo existe, aunque sin ejecutar, la cuestión cambia de aspecto.

Añade que cualquier letrado de La Reformadora Granadina podría interpretar el texto del artículo 85 de la ley, en el sentido de que no era precisa la autorización para otorgar la escritura, pues en aquél se dice que para las enajenaciones y permutas existen reglas que se enumeran.

Pregunta si en este caso se trata de una enajenación o de una permuta, frase distintas de las de hipotecar, vender o gravar. Consigna que las rentas del Cementerio no han salido del patrimonio del Ayuntamiento.

Interrumpe el señor La Guardia diciendo que existe jurisprudencia contraria a que se grave y venda sin autorización.

Signa diciendo el señor Sola Sagura, que el letrado de La Reformadora podría basarse en el Real decreto de 15 de Diciembre de 1909, el cual dispone que el gobernador solo corregirá las infracciones legales y que para conceder o negar autorizaciones debe mediar un plazo de 30 días, transcurridos los cuales se entenderán aquellas concedidas.

Dice el señor Laguarda que esta disposición es moderna, contestando el señor Sola que desde su publicación han transcurrido más de 30 días.

Muéstrase partidario de que se estudie concienzudamente el asunto en las comisiones, extendiéndose sobre el tema, con objeciones del señor Laguarda y del alcalde.

Este propone que se nombre una comisión especial, negándose a figurar en ella el señor Sola Sagura.

Termina la discusión, diciendo el alcalde que todos los días, de doce a dos de la tarde, tendrá en su despacho el expediente para estudio de los señores concejales y que en el orden del día del Cabildo próximo, figurará, como preferente, el asunto en cuestión.

Así se acuerda.

Procesión

Pide don Felipe La Chica que asistan los maceros a la procesión que hoy domingo se celebrará en honor del arcángel San Rafael.

Se acuerda, y se levanta la sesión a las tres y media de la tarde.

En honor de San Rafael

Ayer, a las ocho de la mañana, se verificó en la portería del Asilo de San Rafael el reparto de 550 kilos de pan, que la ilustre Hermandad de San Rafael dona a los pobres de esta capital.

A las doce en punto, después de un repique general de campanas y disparo de multitud de cohetes y palmas reales, las bandas de música de Churrina y Dúrcal recorrieron, tocando alegres pasacalles, el itinerario que esta tarde recorrerá la procesión y que publicamos en nuestro número de ayer.

A las seis de la tarde comenzó en la iglesia de San Juan de Dios la solemne novena, predicando en ella el R. P. Olea, de la Orden de Predicadores, un elocuentísimo sermón.

Terminada la novena, la Hermandad, con su artística banderola y numerosos fieles, con velas de la Encarnación, y llevando el convento andas al precioso grupo escultórico, representativo de aquel misterio, se encontraba a la puerta del citado templo, marchando reunidos al pie de la cuesta de San Antonio, donde se encontraba la venerada imagen de Miguel.

Después de breve descanso se organizó la procesión, dirigiéndose por la calle de San Juan de Dios, al templo de este nombre.

Después se verificó la inauguración de la Tómbola de Caridad que, a beneficio de los pobres del barrio funcionará durante estos festejos.

Durante toda la noche se quemaron numerosos juegos de protección y las bandas de música de Dúrcal, Pinos Puente y Churrina, no cesaron de tocar bonitas composiciones musicales, transcurriendo la velada, que resultó muy agradable, sin tener que lamentar incidente alguno desagradable.

EN LA UNIVERSIDAD

Según tenemos anunciado, ayer celebraron una reunión los alumnos de Derecho Canónico con objeto de nombrar la comisión organizadora de la función benéfica que por iniciativa de dichos alumnos se viene celebrando todos los años y cuyos ingresos se destinan a las Escuelas de Ave María.

Previo votación, fue elegida la siguiente junta: Presidente, don F. L. Díaz Herrera; vice, don Juan Jiménez Lopez; secretario, don Carlos Moré de la Torre; y tesorero, don Rafael Falla Redondo.

Se acordó que todos los demás compañeros cooperaran directamente al mayor éxito de la función.

POLÍTICA

Ayer visitó al gobernador civil el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta, para participarle que mañana le cumplimentarán los candidatos para concejales.

### UN LIBRO INTERESANTE

Los Notarios eclesiásticos clérigos

Escribir y dar a la publicidad una obra más, sobre cualquiera materia de las que en general forman al cuadro de la ciencia, es tarea fácil, y empresa que puede acometer cualquiera que alcance una mediana ilustración, hoy que la facilidad de las comunicaciones ha puesto a la mano de todos cuanto se escribe, disponiéndose de materiales en abundancia que permita su transformación, presentándolas en el mundo literario mediante la confección y barniz con que aquí las adereza.

Pero estudiar, y dar a la publicidad una obra original; presentar la génesis, al concepto y la extensión de una institución jurídica en particular; acometer la empresa de hacer un libro interesante de lo que sólo es un detalle dentro del cuadro general de una rama de la ciencia; esto ya es mucho, y hay necesidad de rendir un tributo de admiración a quien tal haga.

Y a eso venimos. El presbítero, doctor en Cánones y abogado don Francisco Fonseca y Andrade, ha publicado una obra ingeniosa e interesante sobre los Notarios eclesiásticos clérigos; y si su ilustración y profundos conocimientos en la ciencia Jurídico-Canónica no estuvieran ya suficientemente probados en el ejercicio de su cargo de Notario Mayor de este Arzobispado, la publicación de este libro habría sido suficiente para demostrar que a una erudición poco vulgar en materias tan áridas, acompaña una gran serenidad de juicio, para aquilatar y medir el sentido de las leyes que completan al hombre de ciencia.

Pero dejemos al autor allá en lo recóndito de su modestia, sin más sorollarle, y vamos al libro.

Nadie que tenga una mediana ilustración podrá dudar que cuanto se refiere a la jerarquía, jurisdicción y procedimientos del Derecho Eclesiástico, es extremadamente interesante, aun después de haberse privado de la Iglesia de la mayor parte de su jurisdicción; tanto por que la materia sobre que versa (Sacramentos, personas y cosas eclesiásticas) es de un orden superior a las otras ramas del Derecho, cuanto porque el movimiento iniciado hace tiempo de un robo al movimiento en el estudio del Derecho Canónico, que algunos creyeron archivado definitivamente, da a estas materias una actualidad y un interés grandes.

Es posible, que a algunos a vista del título del libro les parezca parva la materia para hacerla objeto de más de 300 páginas. Y sin embargo, cuando está tal, entre por sus capítulos y penetra de lleno en su lectura sentirá unisono con el autor, y acabará por convenecerse de que el asunto es digno de un libro tan extenso como el escrito por el señor Fonseca.

El notario eclesiástico, depositario de la fe judicial en los juicios canónicos, por lo elevado de sus funciones, y por la transcendencia que entraña su intervención en los procedimientos eclesiásticos, tiene un gran relieve en el orden de la jerarquía eclesiástica. Y por eso, no es de extrañar que de ello se haya ocupado con gran extensión los cánones y los escritores; aquellos para reglamentar sus condiciones y la extensión de sus funciones; éstos en comentarios del Derecho emitiendo sus opiniones sobre el sentido de las disposiciones, proponiéndose varias cuestiones que la aparición de esta obra aclaran y dilucidan de una vez; añadiendo a ello la originalidad de ser la primera que se publica expresamente consagrada al estudio de tan interesante cuestión, que el autor trata en tres partes.

El examen que hace en la primera de la disciplina general de la Iglesia sobre el nombramiento y condiciones del notario eclesiástico, conviene al lector de que desde el establecimiento de la Iglesia por derecho y por costumbre el funcionario (llamado con distintos nombres según la época, pero siempre equivalente al actual notario eclesiástico), depositario de la fe judicial en los actos de la jurisdicción eclesiástica, fue clérigo.

Pero lo más interesante de ello es la exégesis que hace el señor Fonseca de la Decretal *Sicut te* de Inocencio III, demostrando con gran copia de argumentos, con el testimonio de los más reputados autores, y con los razonamientos de los más sólidos principios de hermenéutica legal, el verdadero espíritu de esta Decretal, tan mal interpretada, que no fue ciertamente el de establecer una prohibición a los clérigos en el ejercicio de la fe en los asuntos y causas ante los Tribunales Eclesiásticos, sino simplemente una disposición concreta y particular dictada a el obispo de Escalona, y con referencia al tabellionato, esto es a la intervención en asuntos temporales y en causas y negocios que fueran del fuero común civil y criminal; y de tal modo se demuestra la tesis que sus convincentes argumentos dejan en el ánimo del lector la impresión de que una total reivindicación del verdadero sentido de esta Decretal.

Al estudio de la disciplina particular de España y la costumbre en ella sobre las condiciones del notario eclesiástico consagra la segunda parte del libro. Y si interesante es aquella, ésta para nosotros es de un valor sin igual, porque demuestra con el espíritu y la letra de la secular legislación patria, que en todos nuestros Códigos y Leyes siempre fue tradicional la debida distinción en-

Notario empujado por el obispo... conocimiento de los asuntos ecles...

be estas líneas, todos los reverbos oficiaron de p... Pero este año, se inaugura la temporada...

NOTICIAS BREVES

Han sido nombrados auxiliares honorarios de la Facultad de Medicina, don Fidel Fernández...

Las obras, pueden hacer los pedidos, con sujeción al reglamento, en la oficina de la Inspección...

EL IMPUESTO ÚNICO

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

trincheras de la parte Sur del bosque Ache, cerca del fortín de Limenchi...

Parte ruso

Madrid 23.—Despachos oficiales rusos dicen que en la región de Zalay...

Parte alemán

Madrid 23.—Según dicen del Hovre, el rey Jorge visitó el campamento inglés...

Salpicaduras del conflicto en los Balcanes

Madrid 23.—Informes de Londres dicen que las tropas serbias luchan fieramente...

Los rusos

Madrid 23.—Comunican de Londres que es inminente la entrada de los rusos...

Bombardeo de Dedeagath

Madrid 23.—De París telegrafían que las flotas aliadas bombardearon el puerto búlgaro...

Nota oficiosa griega

Madrid 23.—Una nota oficiosa de Atenas, dice que Grecia no apoyará directamente a Serbia...

Llegada de turcos

Madrid 23.—Según participan de Atenas, han llegado a Dedeagath importantes contingentes turcos...

La Bolsa

Madrid 23.—Se ha recibido de Viena, el siguiente parte oficial: Al este de Galitzia reina tranquilidad...

Parte austriaco

Madrid 23.—Aunque el señor Dato anunció que esta tarde recibiría a los ministros...

Huidas y entrevistas. ¡El martes!

Madrid 23.—Aunque el señor Dato anunció que esta tarde recibiría a los ministros...

Sánchez en los toros

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, después de almorzar, se fué a la plaza de toros...

Conjurando el conflicto

Madrid 23.—El jefe del Gobierno señor Dato ha recibido a los periodistas...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado a los periodistas...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Regreso del monarca. En la estación. Concurrencia de políticos

Madrid 23.—Procedente de San Sebastián han llegado en el sudexpreso SS. MM. el rey y su augusta madre...

En la estación les aguardaban la familia real, el gobierno, las autoridades y muchos políticos.

Mientras se esperaba la llegada del tren, notábase gran movimiento político, viéndose formados importantes grupos y cabildos entre importantes personalidades.

El señor Burgos conferenció con el señor Sánchez Toca, el cual después habló con el señor Sánchez Guerra.

Este lo hizo con González Besada y el conde de Romanones con el marqués de Albucesmas.

Al llegar el señor González Besada, fué interrogado por los periodistas, y rehusó contestar...

El monarca, cuando descendió del tren, después de cambiar los saludos con la familia real...

No he pensado reunir al Consejo, porque no sé cómo va el examen de los presupuestos.

Como los periodistas insistieran en sus requerimientos acerca del problema político, dijo el señor Dato: Hoy veré a casi todos los ministros.

Después, eludiendo conversar con los ministros, ocupó su automóvil, abandonando la estación.

Los periodistas entonces se dirigieron a Romanones, diciéndole que se había comentado mucho el diálogo mantenido con el rey.

Don Alvaro contestó que no había tenido carácter político, pues hablaban de la cacería de Mudela...

Por cierto—añadió—que cuando el soberano se propone asistir a una cacería, es que su estado de salud es excelente...

De política ¿no cuenta usted nada?—preguntáronle los periodistas.

—Son ustedes—contestó—quienes tienen que informarme, pues acaban de hablar con el presidente del Consejo.

Los periodistas expusieronle que no había dicho nada el señor Dato.

—Desengañense ustedes—replicó—siempre que un presidente de Consejo dice que no tiene ninguna noticia, es cuando más cosas noticiales hay.

Los periodistas se dirigieron hacia el Sr. Bugallal. Este mostróse reservado, diciendo sólo se ocupaba de los asuntos de su departamento.

Yo creo—agregó—que en una nación, nada hay más serio que las cuestiones que a la Hacienda se refieren.

Manifestaciones de Dato

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Luego estuvo en la presidencia, recibiendo a los periodistas, y diciéndoles que había leído todo cuanto se ha escrito sobre la crisis.

Lo más lamentable—expuso—son las falsas noticias dadas sobre la salud del rey, por la repercusión que aquéllas tendrán en el extranjero...

En realidad—dijo—la salud del rey es inmejorable.

—Y la salud del Ministerio?—preguntó un periodista.

En la estación he visto que todos los ministros estaban buenos. Todos parecen tener caras de satisfechos.

Como no he ido a despachar con el rey—prosiguió diciendo—en mi domicilio he recibido visita del ministro de la Gobernación.

Hemos hablado extensamente y me ha informado el señor Sánchez Guerra, de todo cuanto se ha dicho.

¿No tendremos mucho que trabajar estos días?—preguntó un reporter.

—En el momento presente no hay nada, respondió don Eduardo. Pueden ustedes estar tranquilos.

Ahora; el día de mañana ¿quién puede saber lo que ocurrirá? Al facilitar la información tiene uno que reducirse forzosamente a contar lo que ocurre en el momento.

—Y del Consejo?—interrogaron los reporteros.

—Por ahora no habrá Consejo. El próximo será preparatorio del que presida el rey.

Mañana acudiré a Palacio a cumplimentar a la reina doña Victoria en nombre del Gobierno.

No habrá recepción ni actos oficiales por los motivos que todos conocen.

Como los periodistas insistieran en sus requerimientos acerca del problema político, dijo el señor Dato: Hoy veré a casi todos los ministros.

Le he rogado que vengan a verme. Supongo que lo harán es tarde.

No he pensado reunir al Consejo, porque no sé cómo va el examen de los presupuestos.

Como los periodistas insistieran en sus requerimientos acerca del problema político, dijo el señor Dato: Hoy veré a casi todos los ministros.

Después, eludiendo conversar con los ministros, ocupó su automóvil, abandonando la estación.

Los periodistas entonces se dirigieron a Romanones, diciéndole que se había comentado mucho el diálogo mantenido con el rey.

Don Alvaro contestó que no había tenido carácter político, pues hablaban de la cacería de Mudela...

Por cierto—añadió—que cuando el soberano se propone asistir a una cacería, es que su estado de salud es excelente...

De política ¿no cuenta usted nada?—preguntáronle los periodistas.

—Son ustedes—contestó—quienes tienen que informarme, pues acaban de hablar con el presidente del Consejo.

Los periodistas expusieronle que no había dicho nada el señor Dato.

—Desengañense ustedes—replicó—siempre que un presidente de Consejo dice que no tiene ninguna noticia, es cuando más cosas noticiales hay.

Los periodistas se dirigieron hacia el Sr. Bugallal. Este mostróse reservado, diciendo sólo se ocupaba de los asuntos de su departamento.

Yo creo—agregó—que en una nación, nada hay más serio que las cuestiones que a la Hacienda se refieren.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado a los periodistas...

He leído—dijo—la prensa, y solamente coincidí con una afirmación del Imparcial: la de que el ministro de la Gobernación no debe de continuar en el cargo.

Eso lo dije antes y lo digo ahora. Reclamo, por consiguiente, la paternidad de la proposición.

Otra cosa me importa hacer constar respecto manifestaciones malévolas o mal intencionadas relacionadas conmigo.

He de manifestar que no hablo con nadie. Cada uno tiene su estilo. Esto suele ocurrirles a los hombres políticos que no hablan; sacando partido de su mutismo, los traen y los llevan.

Los cordobeses solemos tener algo de la indolencia musulmana, pero no

tanta que cuando huele a pólvora nos estemos quietos.

Un periodista le preguntó ¿huele a pólvora? replicando el ministro: No huele, y conste que tengo buen olfato.

A nuevos requerimientos eludió contestar diciendo: no acostumbro a hacer profecías. Creo que la razón se impondrá.

Habla Ugarte

Madrid 23.—El ministro de Fomento señor Ugarte, ha manifestado a los periodistas que estaba corrigiendo una memoria sobre la liquidación de obras por administración.

No sé—dijo—lo que sucederá al resolverse la crisis, porque no estoy en el secreto.

No huyo del Parlamento ni trato de imponerme; soy un ministro que cumplo con mi deber entregándome al trabajo con asiduidad.

No he pensado reunir al Consejo, porque no sé cómo va el examen de los presupuestos.

Como los periodistas insistieran en sus requerimientos acerca del problema político, dijo el señor Dato: Hoy veré a casi todos los ministros.

Después, eludiendo conversar con los ministros, ocupó su automóvil, abandonando la estación.

Los periodistas entonces se dirigieron a Romanones, diciéndole que se había comentado mucho el diálogo mantenido con el rey.

Don Alvaro contestó que no había tenido carácter político, pues hablaban de la cacería de Mudela...

Por cierto—añadió—que cuando el soberano se propone asistir a una cacería, es que su estado de salud es excelente...

De política ¿no cuenta usted nada?—preguntáronle los periodistas.

—Son ustedes—contestó—quienes tienen que informarme, pues acaban de hablar con el presidente del Consejo.

Los periodistas expusieronle que no había dicho nada el señor Dato.

—Desengañense ustedes—replicó—siempre que un presidente de Consejo dice que no tiene ninguna noticia, es cuando más cosas noticiales hay.

Los periodistas se dirigieron hacia el Sr. Bugallal. Este mostróse reservado, diciendo sólo se ocupaba de los asuntos de su departamento.

Yo creo—agregó—que en una nación, nada hay más serio que las cuestiones que a la Hacienda se refieren.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado a los periodistas...

He leído—dijo—la prensa, y solamente coincidí con una afirmación del Imparcial: la de que el ministro de la Gobernación no debe de continuar en el cargo.

Eso lo dije antes y lo digo ahora. Reclamo, por consiguiente, la paternidad de la proposición.

Otra cosa me importa hacer constar respecto manifestaciones malévolas o mal intencionadas relacionadas conmigo.

He de manifestar que no hablo con nadie. Cada uno tiene su estilo. Esto suele ocurrirles a los hombres políticos que no hablan; sacando partido de su mutismo, los traen y los llevan.

Los cordobeses solemos tener algo de la indolencia musulmana, pero no

La guerra europea

Madrid 23.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial, publicado a las tres de la tarde: En la tarde de ayer algunos grupos alemanes intentaron salir de las

Parte alemán Madrid 23.—Al Norte de Curlandia, los rusos después de un bombardeo desembarcaron. Fracasaron diversos ataques rusos. Nos apoderamos en Kukli de 600 prisioneros.

Los serbios ceden terreno. Los búlgaros se han apoderado de las ciudades de Negotin y Kraljevo.

Madrid 23.—Según dicen del Hovre, el rey Jorge visitó el campamento inglés, regresando después a Inglaterra.

Salpicaduras del conflicto en los Balcanes

Madrid 23.—Informes de Londres dicen que las tropas serbias luchan fieramente, rechazando todos los ataques austroalemanes en la región de Timok.

Madrid 23.—Comunican de Londres que es inminente la entrada de los rusos en las operaciones de los aliados contra Bulgaria.

Bombardeo de Dedeagath

Madrid 23.—De París telegrafían que las flotas aliadas bombardearon el puerto búlgaro de Dedeagath, sobre el Egeo.

No tiraron contra los barrios habitados. Cierta número de obras y algunos puestos militares de observación, quedaron destruidos.

Nota oficiosa griega

Madrid 23.—Una nota oficiosa de Atenas, dice que Grecia no apoyará directamente a Serbia, pero lo hará indirectamente, manteniendo un ejército en pie de guerra...

El Gabinete actual—agrega—ha proclamado la neutralidad benévola, pero la nación no olvida el derecho absoluto para decidir por sí propia, su suerte.

Llegada de turcos

Madrid 23.—Según participan de Atenas, han llegado a Dedeagath importantes contingentes turcos y el Estado Mayor, instalándose en la frontera.

Ayer los turcos hicieron irrupción en Serbia, interviniendo en un violento combate habido entre búlgaros y serbios.

La Bolsa

Madrid 23.—Se ha recibido de Viena, el siguiente parte oficial: Al este de Galitzia reina tranquilidad...

Parte austriaco

Madrid 23.—Aunque el señor Dato anunció que esta tarde recibiría a los ministros, a las tres de la tarde salió de su casa acompañado del señor Quiñones de León...

Huidas y entrevistas. ¡El martes!

Madrid 23.—Aunque el señor Dato anunció que esta tarde recibiría a los ministros, a las tres de la tarde salió de su casa acompañado del señor Quiñones de León...

Sánchez en los toros

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, después de almorzar, se fué a la plaza de toros, queriendo permanecer distanciado del desarrollo de los sucesos políticos...

Conjurando el conflicto

Madrid 23.—El jefe del Gobierno señor Dato ha recibido a los periodistas, insistiendo en que ni mañana ni el lunes se celebrará Consejo.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado a los periodistas...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 23.—Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio...

NOTAS DE ARTE

Granadinos que luchan

Angel Barrios con el ansiado debut de la compañía dramática que dirige Francisco Villaseca...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

En la noche del viernes y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Don Luis López Dóriga...

TOROS

En Madrid. El beneficio de Pepe Hillo. Madrid 23.—En la plaza de toros de esta corte se ha celebrado hoy la corrida de toros organizada a beneficio del antiguo matador de toros...

Se lidiaron reses del duque de Veragua que resultaron desiguales. En la plaza hay un lleno casi completo.

Primer toro. Es bravísimo. Saleri I y Mezzaninotto, colocan buenos pares de banderillas.

Pepe Hillo muletea valiente y larga una estocada atravesada y un pinchazo. (Ovación al antiguo diestro) Segundo. Vicente Pastor lo lancea caído. Después de una faena valiente, cobra una buena estocada.

Tercero. Malla cambia un par de rehiletes, delanteros.

Muletea valiente y deja una estocada y media más ladeada.

Cuarto. Punteret dibuja unas verónicas superiores. (Palmas).

Trastea muy adornado, embaru llándose después. Propina media es tocada delantera y descabella. El estoque salta al callejón hiriendo a un arenero en la cara.

Quinto. Celita da varias verónicas apretadas.

Trastea de cerca, acabando con el bicho, mediante dos pinchazos recibiendo y un volapié bueno.

Sexto. Joselito secude unas verónicas magníficas. (Ovación). En quites se adornan Galito y Malla. Este banderillea bien, Joselito no lo hace, por tener una mano vendada.

Cambiada la suerte, Maravilla hace una faena inteligentísima, terminándola con un pinchazo y media estocada.

Séptimo. Algabeno II lo mata de una estocada atravesadilla.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y género para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que su necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Ventas al contado

EL BUEN TONO

Para medallas en platino, con piedras finas, oro y plata.

EL BUEN TONO

No comprar ninguna hasta ver la colección que presenta esta casa, acreditada por su seriedad y garantía.

Gasa fundada en 1899

FUE UN ACCIDENTE

El individuo que durante la madrugada última cayó al río Darro, desde la barandilla del Puente de Santa Ana, se llama Cándido Morales García, de 34 años.

Según ha manifestado, al entrar en la Carrera de Darro sufrió un mareo, cayendo desvanecido al río.

Cándido sufre magullamientos y heridas en una pierna y ambas manos.

Fue conducido por los camilleros de la Casa de Socorro, al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala del mismo nombre.

Del suceso conoce el juzgado de instrucción del Salvador.

Instrucción Pública

En breve se abrirá en Guadix un colegio particular, bajo la dirección de doña Angélica Rincón.

Ha sido ascendido al número 75 del escalafón el catedrático de esta Universidad don Manuel Torres Campos, con el sueldo de 9.000 pesetas.

Ha sido nombrado maestro interino de Cenes, don Antonio Maroto Espinar, y de Adra, don Francisco Romero Granados.

Ha sido nombrado catedrático de la Escuela de Artes e Industrias don Enrique Muñoz Vega.

Le ha sido expedido título de bachiller a don Isidoro Navarro Castillo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Albuñón, Cogollos de Guadix, Juviles, Montegri-car y Gójar, han quedado expuestos al público el repaño de arbitrios extraordinarios y el padrón de las cédulas personales.

Han sido nombrados guardas municipales de Pinos Puente, Antonio Hoces y Antonio R. Rodríguez.

Ha sido autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Alquízar y Murias.

MINAS

Don Mariano Consuegra ha solicitado 20 patentes de mineral de molibdeno, con el nombre de «Verganza», en término de Guájir Fosón.

PUBLICACIONES

No podrá decirse que la popular revista ilustrada «Blanco y Negro» se duerme sobre los laureles; antes bien, cada nuevo número que publica, es un progreso, como lo demuestra el correspondiente a esta semana, en que se sabe que admirar más, si la certísima combinación de los originales, el interés y la amabilidad de

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 24.—Domingo 24 después de Pentecostés. San Rafael arcángel. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 24 después de Pentecostés, cuarta de Octubre, con rito semibreve y color verde.

En la Misma segunda oración «A cunctis» 3.ª ad libitum. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Santos Crisanto y Daría mártires) sufragios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Por San Rafael, don Adela Calleja, en sufragio de su hija doña Carmen Seispedrero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios Santuario del Perpetuo Socorro y Santa Escolástica a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia del convento de Zaira a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Francisco Fonseca Andrade.

Función en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las diez de la mañana y predica el R. P. Angel Deigado, religioso hospi-tario.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de León, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Descalzas.—En los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Procesión del Rosario.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de San Gerardo Mayola, en las MM. Capuchinas a las ocho y media de la mañana.

Novena en honor de San Rafael.—En la iglesia de San Juan de Dios a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oica, de la orden de predicadores.

Ejercicios de la V. O. Tercera.—En los Padres Capuchinos a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Residencia.—En San Antonio, a la misma hora y predica don José María María López.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve y media de la mañana.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cultos para el lunes. Santos del día 25.—Santos Gabino, Proto y Genaro mártires. San Frutos confesor, Santos Crisanto y Daría mártires. Santos Crispino y Cipriano hermanos mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Crisanto y Daría mártires con rito simple y color encarnado.—En laudes sufragios. En prima predicación.—En la Misma segunda oración «A cunctis» y 3.ª ad libitum. La Misma conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Evaristo papa y mártir) conmemoración del antecedente, sufragios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, don Manuel Méndez Vellido y señora, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde, (Mañana en San Matías).

Rosario, Novena a San Gerardo Mayola y mes del Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa Escolástica y en San Juan de Dios a las nueve.

Procesión de difuntos.—En la Catedral a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Santa Escolástica.

Ejercicio en honor del Niño Jesús de Praga, en la iglesia de MM. Capuchinas a las ocho y media de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Antonio García González, María González Moreno y Manuel Agustín Campos.

Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: José Segarra Sili vent. Nacimientos, 2.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granados.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 23 de Octubre de 1915

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

A las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 26.2.—Idem (sombra), 20.2.—Idem (nubes cubiertas), 9.6. Idem (idem descubiertas), 8.4.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 3.11 mm.

UNA BODA

Anoche en San Matías, y bendecida la unión por el sacerdote don Rafael Arenas, contrajeron matrimonio el acreditado industrial de esta plaza en el ramo de relojería don Francisco Fernández Rebollo y la bella señorita Ángela Amador Huete.

Apadrinaron a los contrayentes el doctor en Farmacia don Eduardo Luzón y su distinguida esposa doña Carmen Santos Díaz Palomares.

Cumplieron los requisitos legales como testigos, don José Pérez Hitos, don José Peña Fernández, don Luis Rubio, don José Ortega, don Domingo Albor y nuestro compañero Repente.

De la iglesia pasó la comitiva a la casa de la familia del novio, donde se reunió una distinguida concurrencia, entre la que figuraba una almaciga de preciosidades.

Atendieron con exquisita delicadeza a los invitados, doña María Fernández, doña Adalina Román y don Hermenegildo Fernández, hermanos del novio.

La novia lucía un vestido de raso negro de irrepachable corte, adornado con apliques de pasamanería de seda.

Los padrinos hicieron «una de las suyas» en lo tocante a esplendor, saliendo los invitados haciendo lenguas de tanto agasajo.

Desearnos a los novios una eterna felicidad.

NOTICIAS LOCALES

El guardia de Seguridad Leocadio Romero, presentó ayer en la Jefatura de Vigilancia a Concepción Jiménez Carmona, de 18 años, la cual ordenaba una cabra que resultó ser de la propiedad de Antonio Ruiz López, vecino de Guéjar Sierra.

Como presunto autor del hurto de dicha cabra fué detenido el padre de la Concepción, Cecilio Jiménez Fernández.

Por haber promovido escándalo faltando a la moral en la calle de San Juan de Dios, anoche detuvieron los guardias Jiménez (R.) y Rodríguez a Francisco Ferrer Ferrer, de 47 años.

Por implorar la caridad en la vía pública, ayer detuvo la guardia municipal a Dolores Cabello, de 60 años; Manuela Aranda Aguado, de 60; Carmen Barrera Pérez, de 65; María Josefa Gutiérrez, de 64; Dolores Vázquez Manzano, de 83, y Juan Lucas Ferrer, de 74.

Ingresaron en el arresto.

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 24.—Domingo 24 después de Pentecostés. San Rafael arcángel. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 24 después de Pentecostés, cuarta de Octubre, con rito semibreve y color verde.

En la Misma segunda oración «A cunctis» 3.ª ad libitum. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Santos Crisanto y Daría mártires) sufragios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Por San Rafael, don Adela Calleja, en sufragio de su hija doña Carmen Seispedrero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios Santuario del Perpetuo Socorro y Santa Escolástica a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia del convento de Zaira a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Francisco Fonseca Andrade.

Función en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las diez de la mañana y predica el R. P. Angel Deigado, religioso hospi-tario.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de León, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Descalzas.—En los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Procesión del Rosario.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de San Gerardo Mayola, en las MM. Capuchinas a las ocho y media de la mañana.

Novena en honor de San Rafael.—En la iglesia de San Juan de Dios a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Ricardo Oica, de la orden de predicadores.

Ejercicios de la V. O. Tercera.—En los Padres Capuchinos a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Residencia.—En San Antonio, a la misma hora y predica don José María María López.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve y media de la mañana.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cultos para el lunes. Santos del día 25.—Santos Gabino, Proto y Genaro mártires. San Frutos confesor, Santos Crisanto y Daría mártires. Santos Crispino y Cipriano hermanos mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Crisanto y Daría mártires con rito simple y color encarnado.—En laudes sufragios. En prima predicación.—En la Misma segunda oración «A cunctis» y 3.ª ad libitum. La Misma conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Evaristo papa y mártir) conmemoración del antecedente, sufragios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, don Manuel Méndez Vellido y señora, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde, (Mañana en San Matías).

Rosario, Novena a San Gerardo Mayola y mes del Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa Escolástica y en San Juan de Dios a las nueve.

Procesión de difuntos.—En la Catedral a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en Santa Escolástica.

Ejercicio en honor del Niño Jesús de Praga, en la iglesia de MM. Capuchinas a las ocho y media de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Antonio García González, María González Moreno y Manuel Agustín Campos.

Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: José Segarra Sili vent. Nacimientos, 2.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granados.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

En la Misma segunda oración «A cunctis» 3.ª ad libitum. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Santos Crisanto y Daría mártires) sufragios.—En completas precede.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Por San Rafael, don Adela Calleja, en sufragio de su hija doña Carmen Seispedrero y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios Santuario del Perpetuo Socorro y Santa Escolástica a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia del convento de Zaira a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Francisco Fonseca Andrade.

Función en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las diez de la mañana y predica el R. P. Angel Deigado, religioso hospi-tario.

TEATRO CERVANTES

Hoy domingo, tendrá lugar una magnífica función de tarde, poniéndose en escena la graciosa comedia de los hermanos Quinteros Malvaloca.

Puede calificarse de monótono el cartel puesto por la compañía de Fuentes para la función de la noche; el gracioso drama en tres actos, Tráidor, Inconfeso y Maritín y el digno cómico en dos actos Fúcar XXI.

Mañana Lunes, empieza el nuevo abono que la compañía Fuentes ha abierto por diez funciones, a los precios siguientes: Paños principales y platos de proscenio, 7 pesetas; paños principales y platos, 5; butacas con entrada, 1.25. En estos precios va incluido el timbre.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuesco: don Manuel Casanova Soer con don Vicente Martín Herrero, sobre apelación de un auto. Abogados, señores Luna y Nacher; procurador, señores Navarro y Donnet; secretario, se ñor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Herrera Martínez y otro, por tentativa de violación. Tribunal de Juicio. Abogado, señor Peris; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde Gases.

Ha pasado el juez de primera instancia de Huelva, don Juan Alfaro y Muzuri, por haber sido declarado excedente.

También ha pasado el secretario judicial del mismo juzgado, don Mateo Celedonio Serra Morant.

Plazos y causas. En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia entraron ayer los siguientes plazos y causas:

Plazos.—Juzgado del Camplillo: con Emilio Benavides Garzón y la Sociedad anónima azucarera «San Isidro» sobre reclamamiento de embargos comprometedores.

Juzgado de Vera: don José García Suca con don Juan Navarro Pérez, sobre desahucio.

Cruces.—Juzgado del Camplillo: contra José Fernández Bastra (e) «El del Molinillo», por resistencia y desahucio.

Exámenes de procuradores. Mañana, a las cuatro de la tarde, comenzarán los exámenes de aspirantes a procuradores.

El Tribunal, como es sabido, lo componen: Presidente, el magistrado don Arcadio Ortega Serrano; vocales, don Eusebio Sánchez Reina, catedrático de esta Universidad; don Nicolás Cusado Torreblanca, secretario del Colegio de Abogados; don José Gómez Torres, decano del Colegio de Procuradores, y el secretario del mismo, don Enrique Cano y Fernández, y secretario, el de Gobierno de esta Audiencia don Eugenio J. Vida Vilchez.

Sentencias. Por la Sala de lo criminal, se han dictado las siguientes sentencias:

Condenado a Manuel Peris Ferrández, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500

# Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifican millares de curados. Daban de rechazarlos como falsificados, las cajas que no llevan la firma de los únicos accionistas en España: J. URIACH Y C. — Barcelona

Las acedías, acedías, acedías, indigestiones, pesades, bilis y dolores del estómago, cistura y espaldas, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

## LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

## LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesades de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

## LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

## BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNESICAS

es la mejor agua minero-medicinal. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro. Cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales

**DEPÓSITO EN GRANADA**  
Casa Yost-Reyes Católicos, 30

DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO. BARQUILLO 4.—MADRID

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresiones de 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchambra, 8, segunda planta. Manuel Paso, 2 (bajos)

## Alpargatas para el invierno

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR

De venta en todas partes

Concesionario: Juan Mogino, Fuentes, 1. Madrid.—Deposita general, G. Ferrás Almacén de drogas, Imperial, 9 y 11. Madrid.—Se desean concesionarios solventes en todas las plazas.

## ¿NO HAS ARRUGAS Y PECAS??

Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

## "Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inocua que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas. Depositerios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartaco 14; José Buena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

## LOS TIROLESES

Empresa suiza para el transporte de mercancías

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, calle de los

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

## ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA

J. Puges (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores", Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Liebert y C. Riba Bracons.

P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.

Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch.

Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.

Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Riber y Campins.

Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.

Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:

Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro, Ivan Turgueneff.—Narraciones de un cazador Stevenson.—Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.

Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.

G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Aizina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

Abate M. Bonvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas. La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela con planchales doradas, 2 pesetas.

El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.

La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

## Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Venias por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

## Noticiero Granadino

Administración: General Luchambra, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

## Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

## Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

## DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

## CARRILLO Y COMPAÑIA

ALBONDIGA, 11 y 12.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ARBOS.—ARBOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

## Semilla de Remolacha

MARCA KRUEZ MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a 1'50 pesetas

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. don Juan Barrio, calle de San Juan, 2. Sr. don Juan de Santa Ana y Sr. don Manuel Quevedo, plaza del Comercio, 1. Sr. don Juan de Santa Ana y Sr. don Manuel Quevedo, plaza del Comercio, 1.

## FARMACIA

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(21 años de existencia)

RENTAS: 100 millones de pesetas

# DEFINITIVO

Pañetes de lana dibujos gran moda a 0'50 pesetas :- En los Almacenes La Paz

Nota.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvías, los admitimos en los pagos como tenemos establecido.

Edición del NOTICIERO GRANADINO

CARLOS DICKENS

## Aventuras de Mr. Pickwick

desconocido tomó el camino de la sala de espera, seguido de cerca por Mr. Pickwick y sus discípulos.

—¡Mozol!—gritó agitando la campanilla con tremenda violencia.—¡Vasos, agua y aguardiente! ¡Que esté dulce, caliente y fuerte! ¡Tiene usted un ojo averiado, caballero? ¡Mozol! ¡Un pedazo de carne cruda: nada como la carne cruda para un cardenal! El fresco del poste de un farol es muy bueno, pero poco práctico. ¡Sería endiabladamente chocante que se estuviera media hora con un ojo apoyado en el poste de un farol en plena calle! ¡Jal jal!—Y el desconocido, sin detenerse a tomar aliento, se bebió de un trago media pinta de agua hirviendo con aguardiente, y se dejó caer en una silla con tanta frescura como si no hubiera ocurrido nada de particular.

Mientras sus tres compañeros estaban ocupados en dar gracias a su nuevo amigo, Mr. Pickwick tuvo espacio para examinar su traje y su aspecto.

Era de regular estatura; pero la delgadez de su cuerpo y la longitud de sus piernas le daban apariencia de ser muy alto. La casaca verde había sido una prenda de lujo en sus buenos tiempos; pero, evidentemente, había servido primero a un individuo mucho más bajo que el desconocido, porque las sucias y deslucidas mangas apenas le llegaban a las muñecas. La llevaba abotonada hasta la barbilla, con evidente riesgo de estallar por la espalda, y, sin vestigios de camisa, una vieja corbata rodeaba su cuello. Sus estrechos pantalones negros ostentaban aquí y allí esos parches lustrosos que revelan un largo servicio, y estaban sujetos por tirantes muy tirantes a unos zapatos remendados, intentando ocultar las sucias medias blancas, a su pesar visibles. Sus largos y oscuros cabellos se escapaban en negligentes rizados a cada lado del viejo sombrero, y se divisaban las desnudas muñecas entre los guantes y las mangas de la ca-

crado; pero aquel personaje tenía un aire indescriptible de insolencia y seguridad.

Tal era el individuo que Mr. Pickwick contemplaba a través de sus anteojos, y a quien dió gracias en términos escogidos cuando sus amigos hubieron agotado la expresión de su reconocimiento.

—No hay de qué—dijo el desconocido interrumpiendo el discurso.—¡Se acabó! ¡Buena pieza es el tal cocherlo! Se servía bien de los puños; pero si yo hubiera sido amigo de usted, le hubiera roto la cabeza. ¡No es broma!

Este incoherente discurso fué interrumpido por el cocherlo de Rochester, anunciando que el «Comodoro» estaba a punto de partir.

—¿El Comodoro?—dijo el desconocido dando un salto.—¡Mi cocherlo! ¡Tengo billete tomado! ¡Dejo a ustedes que paguen el agua y el aguardiente! Tengo que cambiar un billete de cinco libras, y temo a la moneda falsa, porque no pasa.—Y meneó la cabeza maliciosamente.

Ahora bien; es el caso que Mr. Pickwick y sus tres compañeros habían convenido en que la primera etapa de su viaje terminaría en Rochester, y habiendo comunicado a su nuevo amigo que iban a la misma ciudad, resolvieron ocupar el asiento posterior del carruaje, donde se acomodaron todos.

—¡Arriba!—dijo el desconocido ayudando a subir a Mr. Pickwick con un apresuramiento que comprometió materialmente la gravedad de este caballero.

—¿Trae usted equipaje?—le preguntó el cocherlo.

—¿Quién, yo? Este paquete es todo: el resto va por agua. Mis cofres son grandes como casas y endiabladamente pesados—replicó el desconocido, metiendo a la fuerza en el bolsillo todo lo que pudo de un paquete envuelto en un papel de estraza, y que daba vehementes indicios de contener una camisa y un pañuelo.

—¡La cabeza, la cabeza; cuidado con la cabeza!—gritó el locuaz

individuo al pasar por debajo de la baja arcada que en aquellos días formaba la entrada de las cocheras.

—¡Lugar terrible; momento peligroso! El otro día cinco niños iban con su madre, una señora alta que comía emparedados: se olvidó de este arco, y ¡chas! Los niños miraron, y vieron la cabeza de la madre por los suelos. Tenía el emparedado en una mano; pero sin boca a que llevarse. ¡Una familia sin cabeza! ¡Es horrible! ¡Mira usted a Whitehall, caballero? En aquel balcón cayó también la cabeza de alguien. ¡Tampoco él tuvo mucho cuidado de ella! (1)

—Estoy reflexionando—dijo Mr. Pickwick—en la extraña mutabilidad de las cosas humanas.

—¡Comprendo! ¡Entrar hoy por la puerta de un palacio, y salir mañana por la ventana! ¡Es usted filósofo, caballero?

—Soy un observador de la natu-

(1) Se refiere a Carlos I.

casaca. El rostro era enjuto y dema-